

Quito, 5 de mayo de 2010

Señores
Accionistas de PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A.
Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de Perfilplast del Ecuador S.A., en funciones desde el 29 de diciembre de 2008, por designación unánime de la Junta General de Accionistas de esta misma fecha, tengo a bien presentarles el informe correspondiente al ejercicio económico 2009.

1. Cumplimiento de objetivos propuestos

El 31 de julio se delineó el Plan Estratégico diseñado para afrontar la profunda crisis en la que encontramos a la compañía. Se recogieron todos los antecedentes de los problemas generados a fin de hallar la mejor manera de colocar a la empresa en la posición financiera y no financiera de desarrollo que tenía antes del 16 de mayo de 2007.

En el cuadro anexo de balances e indicadores financieros se observa claramente el estado de la compañía al 31 de mayo de 2009. Con la aplicación del Plan Estratégico se ha logrado que cerremos el año como se lee en la última columna de dicho cuadro sinóptico. Un esforzado y persistente trabajo de equipo ha permitido alcanzar esta meta que, en un primer momento, resultaba casi una quimera. No ha sido solamente la tarea de esta administración sino de todos quienes han colaborado de manera coherente, sincera, paciente y constante en la misma, apegados a la ley y la equidad, por lo que, como administración, reitero una profunda gratitud en nombre de la empresa, de todo el equipo de trabajadores, asesores y más instituciones y personas que han entendido, con toda claridad, el propósito de esta gestión.

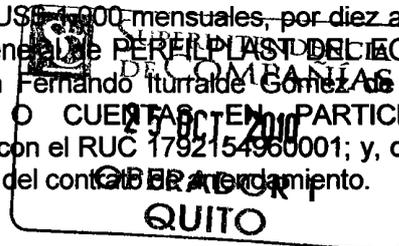
1. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Durante el año terminado de 2009 la administración ha dado cumplimiento a todas las resoluciones, aplicables a las circunstancias, que han tomado las juntas generales reunidas normalmente desde el 29 de diciembre de 2008 en estricta aplicación de las disposiciones legales correspondientes. El 29 de diciembre de 2008 se realizó la Junta General de Accionistas convocada por la Superintendencia de Compañías la misma que fue la primera realizada bajo el imperio de la Ley y en la que se removió a los ex administradores y se designaron como Presidente al Dr. Vinicio Machado Murillo y como Gerente General a Marco Vinicio Ramírez Muñoz.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio

3.1. Ambito administrativo

Con fecha 30 de julio de 2008 la anterior administración, violando la ley y el estatuto social, había arrendado todos los activos de la compañía a un ex empleado de la misma de nombre Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre en la suma de US\$ 4.000 mensuales, por diez años; con fecha 29 de agosto de 2008, el entonces Gerente General de PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A. Stefano Spiniello Marino y el arrendatario Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre celebraron el "CONTRATO DE ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION PERFILPLAST DEL ECUADOR" que venía operando con el RUC 1792154960001; y, con fecha 28 de octubre de 2008, se había realizado una reforma del contrato de arrendamiento.



Desde octubre de 2008 ya se encontraba facturando la Asociación y desde el 1 de enero de 2009 PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A., legítima y única propietaria de los bienes arrendados, había quedado solamente como arrendadora. Es tanto así que en los últimos tres meses de 2008 Perfilplast del Ecuador S.A. había dejado de facturar suma de US\$ 463.717.87 que lo había hecho la Asociación y, desde enero de 2009 ya no facturaba nada, sin embargo de lo cual fungía de tener gerentes, trabajadores y empleados.

Desde el 9 de febrero de 2009 la compañía se encuentra intervenida por la Superintendencia de Compañías. Con toda apertura, la administración ha brindado las facilidades para el desarrollo de las actividades de la misma, porque, desde el primer momento, entendimos que una gestión de esta naturaleza contribuiría a devolver la confianza y la seguridad necesarias.

El 5 de enero de 2009, la nueva administración, lo mismo que el Interventor Ing. Alfonso Ruilova, fuimos impedidos de ingresar a las instalaciones y oficinas de PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A. y, por tanto, tener acceso a sus documentos, contabilidad y activos.

El 3 de junio del mismo año, la nueva administración de PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A., de manera pacífica, ordenada, sin violencia contra las personas y fuerza contra las cosas, con la colaboración de los señores trabajadores, tomó el control de la misma. Desde entonces la compañía ha vuelto a operar normalmente apegada a derecho. Iniciadas sus funciones en el domicilio de la empresa, la administración dio por terminado, de manera unilateral, el contrato de arrendamiento y su reforma celebrado por la anterior administración con Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre, revisó y chequeó todas las instalaciones de la compañía, sin encontrar, en sus dependencias, los documentos y contabilidad correspondientes a los ejercicios 2007, 2008 y cinco primeros meses de 2009, solicitados a los ex administradores y contadores, pero sin resultados hasta ahora.

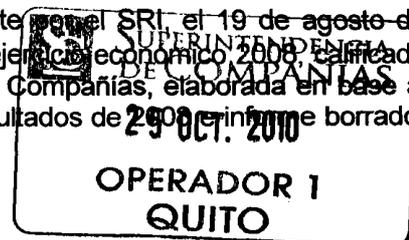
De las nueve observaciones que motivaron la Intervención de la Compañía, la mayoría de ellas han sido justificadas. Para satisfacer plenamente los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, ha sido menester que la administración realice las gestiones necesarias para normalizar las actividades de la compañía, obteniendo la información necesaria para rehacer las contabilidades de los años 2007 y 2008 y, finalmente, obtener los balances correspondientes de estos ejercicios y de 2009.

Hemos tenido que afrontar las consecuencias de la falta de información, especialmente con SRI, Superintendencia de Compañías, IESS, Bancos y otros, pues no se podía cumplir y seguir cumpliendo con lo que estas instituciones solicitaban.

Area tributaria.- Iniciado el año 2009, los ex administradores, prácticamente, abandonaron el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el SRI. Hasta el 22 de abril de 2009 había 12 incumplimientos y, como consecuencia, esta Institución ha remitido a la compañía varias notificaciones por resoluciones, preventivas de sanción y sancionatorias, entre otras, por el incumplimiento de obligaciones tributarias.

El 11 de agosto de 2009 se produjo la CLAUSURA por no haber remitido el anexo RELACION DE DEPENDENCIA, el mismo que debió haber sido presentado por los ex administradores. Por cuanto, ellos no dejaron ninguna información ni documento, como ya se ha indicado, este fue elaborado, para su presentación urgente, en base a información del IESS y de copias de los documentos presentados al Ministerio del Trabajo. Salvada esta omisión, esperamos para que se cumpla la sanción. Pudimos reabrir las dependencias de la empresa el 20 de agosto de 2009.

Para evitar peores sanciones, ya anunciadas dramáticamente por el SRI, el 19 de agosto de 2009 la administración presentó la declaración tributaria del ejercicio económico 2008, calificada de "prematuramente presentado" por la Superintendencia de Compañías, elaborada en base al Balance General al 31 de diciembre de 2008, Estado de Resultados de 2008 e informe borrador



del Gerente General, dejados por los ex administradores en las dependencias de la empresa y en sus computadores, los mismos que fueron ajustados mediante cruces con información del SRI y siguiendo, precisamente, sus instrucciones.

El 28 de agosto de 2009 recibimos por parte del SRI copia, en CD-R, de los archivos transaccionales de 2007 y 2008, que habían sido solicitados por esta administración con fecha 9 de agosto.

Nos hemos mantenido alertas con el plazo para la emisión de nuevas facturas que vencía en septiembre 30. En razón de todos los incumplimientos no pudimos cumplir con este plazo, prescribió sin que logremos la emisión de facturas. La consecuencia es que no pudimos emitir facturas mientras no salgamos de lista blanca.

Tras incesantes gestiones, el 8 de octubre de 2009, obtuvimos que el SRI nos conceda una facilidad de pago para los anticipos del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio 2008 y que debía pagarse en dos cuotas, julio y septiembre, en el año 2009. El valor total a pagar era de US\$ 27.752.14, más intereses. Al mismo tiempo que estamos pagando el primer dividendo de la facilidad, nos salta una multa de US\$ 40,00, de aquellas señaladas, que nos impide salir de la lista blanca hasta mediados del mes de octubre en que podemos nuevamente disponer de facturas. Estuvimos 15 días sin facturar.

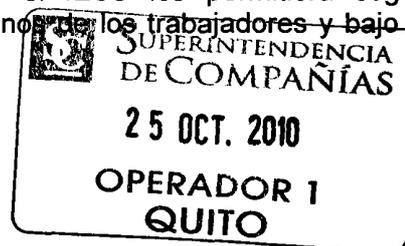
El 14 de octubre de 2009 recibimos la COMUNICACIÓN DE DIFERENCIAS POR CRUCES DE INFORMACION RNO-CDIOCDPO9-00100, que, de manera resumida, nos dice que debemos presentar originales y copias notariadas de las facturas recibidas por PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A. por honorarios pagados en el año 2007. Como no tenemos ningún documento, hemos recurrido a la misma fuente de datos del SRI y, por lo menos, con lista e identificación de beneficiarios, hemos demostrado que los honorarios si se pagaron y que los impuestos retenidos también fueron cancelados. La mejor manera de justificar este nuevo requerimiento es presentando los documentos, pero los profesionales que recibieron estos honorarios no nos facilitan copias de sus facturas, que si hemos solicitado. Si no logramos justificar este nuevo requerimiento, tendremos que asumir una glosa cercara a los US\$ 200.000 o sea impuestos y multas por cerca de US\$ 70.000, que deberán ser pagados en tiempo perentorio.

Superintendencia de Compañías.- Siendo que la compañía se encuentra intervenida desde el 9 de febrero de 2008, la administración ha cumplido con todos los requerimientos de la misma. La Superintendencia ha sido muy exigente en cuanto al cumplimiento de las obligaciones debidas. Se le ha informado permanentemente de todos los avances que la compañía ha tenido para evitar nuevas sanciones.

Relación con el IESS.- Desde el mes de enero de 2009 los trabajadores de Perfilplast del Ecuador S.A. siguen constando en las planillas del IESS como si pertenecieran a su rol, incluidos Stefano Spiniello Marino, Olga Lucila Espinosa Ordóñez, Gilberto Soto Valenzuela y Jacobo Soto Aedo, pese a no tener ninguna vinculación con Perfilplast del Ecuador S.A.

A los trabajadores se les asigna ingresos menores a los realmente percibidos para efectos de aportación, volviendo a prácticas comunes durante la larga administración de Elio Spiniello Festa entre noviembre de 1972 y junio de 2005.

Los Asociados no pudieron seguir cumpliendo con las obligaciones con el IESS por cuanto la clave de ingreso había sido modificada por pedido de la actual administración y no obstante que los ex administradores gestionaban que el IESS les permitiera seguir aportando, valiéndose de peticiones conseguidas de algunos de los trabajadores y bajo la figura de una supuesta "corporación".



Los ex administradores dejaron una deuda con el IESS de US\$ 27.000 por fondos de reserva. Fueron cancelados por la actual administración, mediante un convenio administrativo, en tres cuotas mensuales.

Relación con los Bancos.- Pese a que la compañía ha mantenido sus cuentas saneadas con los bancos, estos no tienen certeza del futuro de la compañía. En todo caso ellos se han mantenido debidamente informados de su situación.

Inicialmente contábamos con la colaboración del Banco Promerica pero, a último momento, se retiró. El Banco General Rumiñahui nos calificó con C con la que estamos constando en la Central de Riesgos. Hemos cursado algunas comunicaciones pidiendo una explicación de esta calificación pero hasta ahora no tenemos respuesta.

Necesitamos tener cuenta corriente en un banco que brinde los servicios de mediación con el SRI y el IESS. No hemos podido abrirla, posiblemente por la calificación que nos imputó el Banco Rumiñahui.

En el Banco del Pichincha se encontraba abierta la cuenta corriente No. 3410667804, cuyos cheques llevan la impresión Perfilplast del Ecuador. La administración, de manera reiterada, solicitó el registro de firmas, pero no nos aceptaron. Por gestiones judiciales tenemos copias de los estados de cuenta y allí consta que pertenece a Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre. Nuevamente, de manera reiterada hemos solicitado explicaciones, pero seguimos esperando.

Inventarios.- En las bodegas de la compañía se encontró un inventario de materias primas que debía ser entregado por el ex bodeguero Saúl Antonio Narváez Castillo. En este están incluidos materiales entregados por:

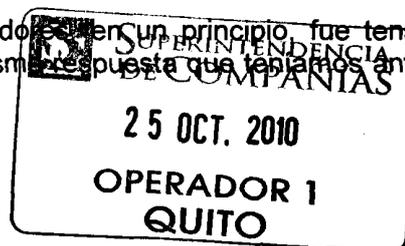
Geón Andina	Por Durovin	US\$ 24.862.50
Intelec	Por DOP	US\$ 9.200.00
Nutec		US\$ 30.80
Total		US\$ 34.093.30

Este valor de US\$ 34.093.30 está acreditado a la cuenta inventarios por cuanto han sido reconocidos, con nueva facturación y otros documentos, tanto por Perfilplast del Ecuador S.A. como por los proveedores mencionados. Estaban en las bodegas de la compañía, pero no habían sido pagados por la asociación. Se encontraron 1.700 kilos de ferrita china inservible por sus características, cuyo valor de US\$ 5.075 ha sido también acreditado a inventarios encontrados. El total acreditado a inventarios es de US\$ 39.168.30

Activos Fijos.- Al realizar el chequeo de los activos fijos de la compañía se ha detectado que faltan de entregar por los ex administradores o terceros, activos fijos correspondientes a los grupos de maquinaria y equipo, muebles y enseres y vehículos por un valor estimado de US\$ 25.000.

Con sendas comunicaciones enviadas a Elio Spiniello Festa, Stefano Spiniello Marino, Olga Espinosa Ordóñez y Gilberto Soto Valenzuela quienes eran responsables de su cuidado e integridad, se ha solicitado, con una lista detallada, que los entreguen, pero no hemos tenido respuesta hasta la presente fecha.

Proveedores y clientes.- La situación con los proveedores en un principio, fue tensa. Hemos gestionado, de la mejor manera, para tener la misma respuesta que teníamos antes del 16 de mayo de 2007 y lo hemos conseguido.



El hecho de que todo el sistema de facturación que se había implementado en la compañía y que fue elaborado exclusivamente para ella, fue dejado de lado ha ocasionado grandes conflictos. La estructura de precios hecha por los ex administradores no la hemos podido entender hasta ahora. Logramos recuperar el sistema de facturación, actualizamos el sistema de costos y los precios han vuelto a tener la lógica que tenían para tranquilidad de nuestros clientes. Los principales recibieron con buen agrado el cambio de administración, pese a que, en un principio, mostraron cierta incertidumbre por los hechos suscitados en la compañía.

Medio ambiente.- La administración del control ambiental impuesto por el Municipio, se encontró en total abandono y con un conflicto en la Comisaría del Medio Ambiente. En muchos de los requerimientos realizados por el CONGEMINPA CÍA. LTDA., en el reporte de la primera visita dentro de esta administración, hemos tenido algunas observaciones graves, principalmente referidos al uso y mantenimiento del caldero, incumplimiento de controles en la materia prima, manejo de desperdicios, rotulación, etc.

No se ha realizado la capacitación de seguridad industrial solicitada tanto por el IESS como por el CONGEMINPA, controlador del cumplimiento ambiental, para todo el personal de la compañía.

Al cierre de 2009 habíamos logrado avanzar lo suficiente para no ser observados y, con responsabilidad social, seguimos cumpliendo un plan de mejoramiento ambiental con la participación de todos.

3.2. Ambito laboral

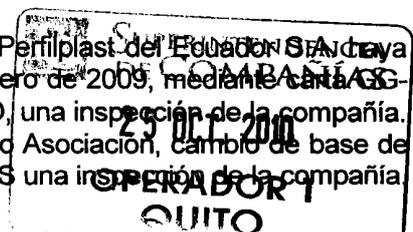
Los trabajadores de Perfilplast del Ecuador S.A. se encontraban trabajando para la Asociación o cuentas en participación Perfilplast del Ecuador. Stefano Spiniello Marino, Olga Espinosa Ordóñez, Gilberto Soto Valenzuela, continuaban como empleados de Perfilplast del Ecuador S.A., aportando al IESS. Para solucionar esta incongruencia, la administración, el primero de mayo de 2009, resolvió emitir los respectivos avisos de salida de todos los trabajadores que constaban en las planillas del IESS, habida cuenta de que los mismos habían dejado de ser legítimos trabajadores de la compañía por el hecho de estar trabajando para la Asociación.

Con fecha 3 de junio de 2009 se reingresó a los trabajadores que habían decidido seguir trabajando en la compañía. Los restantes, entre ellos Gilberto Soto Valenzuela y Jacobo Soto Aedo, definitivamente ya no reingresaron puesto que, por su propia voluntad, habían abandonado sus funciones a raíz del 3 de junio de 2009. Stefano Spiniello Marino y Olga Espinosa Ordóñez ya no tenían, desde el 31 de diciembre de 2008, legitimidad en sus funciones.

En las planillas del IESS de los meses enero, febrero, marzo y abril de 2009 los trabajadores de Perfilplast del Ecuador S.A., constan aportando por salarios inferiores a los que realmente percibían, con evidente perjuicio a sus intereses.

Ningún trabajador ha sido despedido. Quienes no se encuentran laborando en la compañía, se han retirado voluntariamente aunque sin entregar los bienes activos que estaban a su cargo y/o uso.

Desde el 1 de enero de 2009 no hay registro alguno de que Perfilplast del Ecuador S.A. haya pagado a los trabajadores. Con este antecedente, el 14 de enero de 2009, mediante carta GG-002-2009., se solicitó al DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO, una inspección de la compañía. El 14 de febrero, Juan Fernando Iturralde solicita al IESS, como Asociación, cambio de base de datos. El 9 de abril, con oficio GG-049-2009, solicitamos al IESS una inspección de la compañía.



El 15 de mayo de 2009, Juan Fernando Iturralde se dirige a la Ing. Gabriela Chávez, Gerente Comercial de Constructora RCV, para comunicarle que la asociación tiene subrogados los derechos de los trabajadores de Perfilplast del Ecuador S.A.

El 10 de junio Gilberto Soto Valenzuela presenta demanda por despido intempestivo. La audiencia preliminar quedó fijada para el 8 de febrero de 2010.

3.3. Ambito legal

El 9 de febrero de 2009 la Superintendencia de Compañías con la emisión de la RESOLUCION No. 09.Q.IJ.012 resolvió INTERVENIR de oficio a la compañía PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A., por estar incurso en las causales de intervención previstas en el numeral 2 del artículo 354 de la Codificación de la Ley de Compañías.

El 5 de junio de 2009, la Superintendencia de Compañías, declara la disolución y dispone la liquidación de PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A. El 25 de los mismos mes y año, las deja sin efecto.

El 9 de junio de 2009, a eso de las seis de la tarde, el Fiscal Raúl Salgado llegó acompañado de su secretaria, el GOE, el GIR, el GAO, es decir todas las fuerzas especiales de la Policía, además de la Policía Judicial, la Unidad de Vigilancia Norte, el ex arrendatario Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre, Gilberto Soto Valenzuela, Jacobo Soto Aedo, Saúl Narváez, para investigar una denuncia de posesión de armas en la compañía. El Fiscal Salgado, cuando los administradores y el Abogado de la compañía habíamos llegado, pretendió tomar la decisión de entregar las instalaciones de la empresa al arrendatario. Ante nuestras explicaciones y, particularmente, tras la intervención del Dr. Carlos Humberto Zambrano Zúñiga y luego de hacer todas las pesquisas en busca de tales armas, el Fiscal y todos sus acompañantes se retiraron, sin enseñar el expediente de este acto urgente, que dijo tenerlo en su oficina. El tal expediente, finalmente, nunca asomó.

El 13 de noviembre, Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre presenta demanda civil contra Perfilplast del Ecuador S.A. por una letra de cambio de US\$ 250.000 y el 28 de diciembre solicita el descerrajamiento. Estos hechos dan lugar al juicio ejecutivo No. 1515-2009 que se ventila en el Juzgado Quinto de lo Civil de Pichincha.

4. Situación financiera de la compañía

Desde el 1 de enero hasta el 31 de mayo de 2009, la compañía ha producido pero no ha facturado. Toda la producción de este período ha sido asumida y vendida por la Asociación o cuentas en participación Perfilplast del Ecuador, por un monto total de US\$ 1.107.600.02.

Los documentos de contabilidad del mismo período, comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de mayo de 2009, han sido recuperados. Los estados financieros que se presentan con este informe se han obtenido normalmente, partiendo con el balance rehecho de 2008.

Tanto el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2009 como el de Pérdidas y Ganancias del período comprendido entre el 3 de junio y el 31 de diciembre de 2009, se presentan en el cuadro sinóptico de Balances e Indicadores Financieros de los años 2004 a 2009, adjunto a este informe como parte integrante del mismo. En dicho cuadro constan los siguientes indicadores financieros del último ejercicio con respecto a los años anteriores considerados.



Ventas, utilidad sobre ventas y plazo a clientes

	Años				Variación	
	2006	2007	2008	2009	Absoluta	%
Ventas	2.261.056	2.221.595	2.296.374	1.436.688	-859.686	-37,44
Valor de la operación						
Materia prima	640.013	620.386	917.839	404.662	-513.177	-55,91
Mano de obra directa	280.167	279.231	306.418	193.707	-112.711	-36,78
Gastos fabricación	348.567	348.515	369.929	168.561	-201.368	-54,43
Gastos administración	701.691	836.878	753.806	500.430	-253.376	-33,61
Utilidad sobre ventas	290.619	136.585	-51.618	169.328	220.946	-428,04
Cobros (días)	39	36	3	58	55	

Indicadores financieros

	Años							
	2004	2005	2006	2007	2008	2009		
						A mayo 31	A mayo 31 ajustado	A Dic. 31
Capital de trabajo	170.189,97	250.823,98	103.987,27	48.828,60	-76.210,28	-5.896,77	-5.896,77	142.943,63
Índice de solvencia	1,58	1,82	1,22	1,08	0,85	0,98	0,97	1,26
Índice de liquidez	1,00	1,17	0,69	0,59	0,18	0,18	0,06	0,71
Índice de endeudamiento	2,45	1,77	2,19	2,10	1,69	1,46	1,21	1,32
Apalancamiento financiero	3,45	2,77	3,19	3,10	2,69	2,46	2,21	2,32
Cobros (días)	33,05	26,77	38,70	36,09	2,77	-	-	57,90
Rentabilidad sobre capital	49,94	94,04	115,32	54,20	-20,48	0,00	0,00	67,19
Rentabilidad sobre patrimonio	42,29	75,27	83,88	36,13	-13,66	0,00	0,00	44,80
Rentabilidad sobre activo total	13,12	22,55	17,76	7,77	-3,73	0,00	0,00	10,68
Rentabilidad sobre ventas	7,40	12,62	12,85	6,15	-2,25	-	-	11,79

Estos indicadores reflejan una importante recuperación en comparación con los años precedentes.

Esta recuperación se hace evidente en el Balance de Situación, donde se lee una situación bastante estable, después de los resultados habidos hasta el 31 de mayo de 2009.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades de 2009

La utilidad a disposición de los accionistas es de US\$ 169.327, después de participación de trabajadores e impuesto a la renta. Será distribuida conforme a la decisión de la Junta General de Accionistas.

Del examen de los indicadores financieros, se advierte una importante reducción del capital de operación de la compañía que empeorará con la distribución total de dividendos. Para remediar esta crítica y emergente situación, la administración sugiere y solicita que la Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 297 de la Ley de Compañías, apruebe que de las utilidades netas del ejercicio 2009 se destine el cincuenta por ciento para incrementar el fondo de Reserva Facultativa o, en su defecto y de acuerdo al inciso tercero del mismo artículo, se haga una provisión del 20% con el mismo propósito.

Salvo el mejor criterio de la Junta General, esta administración propone que el saldo de las utilidades del año 2009 sea distribuido una vez deducida la Reserva Facultativa sugerida en el caso de ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

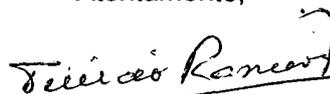
SECRETARÍA DE ACCIONISTAS
 25 OCT. 2010
 OPERADOR 1

6. Recomendaciones respecto de políticas y estrategias para el siguiente período económico

Una vez que la compañía ha logrado superar, en gran medida, las situaciones derivadas de la actuación de los ex administradores, la administración ha considerado las siguientes recomendaciones para el siguiente período económico:

- a. Continuar insistiendo en la recuperación de los documentos originales de la compañía correspondientes a los ejercicios 2007 y 2008, sobre todo para proteger a la compañía de las consecuencias que se pueden derivar de la intervención, en especial, del SRI.
- b. Consolidar las estructuras administrativa y financiera con un estricto apego a las normas legales vigentes.
- c. Atender todas las demandas judiciales planteadas en contra de la compañía a fin de hacer prevalecer sus derechos con estricto apego a las normas legales vigentes y a las pruebas que se aporten.
- d. Preservar y mejorar la estructura productiva de la compañía con el objeto de restaurar su necesaria solidez financiera.
- e. Fortalecer las relaciones laborales de la empresa y su mercado.
- f. Recaudar todos los valores que nazcan de la gestión de la ex administración
- g. Hacer las gestiones necesarias a fin de restablecer toda la confianza de las instituciones públicas, bancos, proveedores y clientes.
- h. Recuperar la imagen institucional de la compañía.
- i. Demandar de todos los accionistas el respeto al régimen legal vigente en el país y su colaboración en el restablecimiento de todas las áreas de la compañía.

Atentamente,



Vinicio Ramírez Muñoz
Gerente General



PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004/2009

	Año 2004		Año 2005		Año 2006		Año 2007		Año 2008		Año 2009					
	Valor		Valor		Valor		Valor		Valor		A mayo 31		A mayo 31, ajustado		A diciembre 31	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
ACTIVO																
Activo corriente	463.061,41	48,28	557.273,54	53,03	577.005,10	35,27	669.947,44	38,12	418.217,91	30,22	347.884,18	27,41	217.449,98	10,11	684.577,47	43,18
Disponible	80.379,21	8,38	182.025,32	17,32	61.533,43	3,76	49.008,39	2,79	15.602,17	1,13	8.799,40	0,69	6.799,40	0,60	127.865,10	8,06
Exigible	154.037,72	16,06	137.668,25	13,10	239.757,11	14,85	219.658,41	12,50	17.429,13	1,26	17.429,13	1,37	0,00	0,00	227.921,30	14,38
Inventarios	177.053,75	18,46	207.741,35	19,77	261.906,12	16,01	241.612,10	13,75	87.721,35	6,34	87.721,35	6,82	3.450,00	0,30	150.860,65	9,51
Importaciones en tránsito	22.183,90	2,31	20.242,30	1,93	13.034,84	0,80	36.262,22	2,08	32.666,84	2,36	22.426,64	1,77	0,00	0,00	3.758,84	0,24
Otros activos corrientes	37.524,67	3,91	19.090,85	1,82	12.753,50	0,78	63.622,02	3,62	20.934,31	1,51	15.574,31	1,23	6.062,00	0,53	26.226,30	1,65
Cuentas ex administración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.382,94	1,98	188.512,83	13,62	140.381,67	11,07	178.324,82	11,67
Dividendos anticipados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.000,00	2,11	37.000,00	2,67	37.000,00	2,92	37.000,00	3,25	37.000,00	2,33
Crédito tributario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.587,60	0,55	32.537,92	2,35	32.537,92	2,57	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión para cuentas incobrables	-8.117,84	-0,85	-9.494,53	-0,90	-11.979,90	-0,73	-14.186,24	-0,81	-14.186,24	-1,03	-14.186,24	-1,12	-14.186,24	-1,25	-16.471,09	-1,04
Activo no corriente	496.019,35	51,72	493.501,61	46,97	1.059.160,04	64,73	1.087.381,32	61,88	965.551,13	69,78	920.556,75	72,59	920.556,75	80,89	900.951,19	56,82
Propiedad, planta y equipo	495.577,64	51,67	475.647,17	45,27	734.255,49	44,88	977.245,09	55,61	855.733,98	61,84	804.017,09	63,40	804.017,09	70,65	778.433,57	49,10
Proyectos en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	324.904,55	19,86	109.817,15	6,25	109.817,15	7,94	109.817,15	8,66	109.817,15	9,85	122.517,62	7,73
Otros activos no corrientes	441,71	0,05	17.854,44	1,70	0,00	0,00	319,08	0,02	0,00	0,00	6.722,51	0,53	6.722,51	0,59	0,00	0,00
Total activo	959.080,76	100,00	1.050.775,15	100,00	1.636.165,14	100,00	1.757.328,76	100,00	1.383.769,04	100,00	1.268.240,93	100,00	1.138.006,73	100,00	1.585.528,66	100,00
PASIVO																
Pasivo corriente	292.871,44	30,54	306.449,56	29,16	473.017,83	28,91	621.118,84	35,34	494.428,19	35,73	353.580,95	27,88	223.346,75	19,63	541.633,84	34,16
Préstamos bancarios	119.644,75	12,47	11.111,04	1,06	181.875,70	11,12	252.035,02	14,34	204.979,56	14,81	93.641,32	7,38	93.641,32	8,23	54.571,81	3,44
Proveedores locales	31.175,26	3,25	58.467,84	5,56	55.093,99	3,37	76.162,28	4,33	36.414,35	2,63	30.099,07	2,37	854,89	0,08	107.794,96	6,80
Cobranzas imporfaciones	37.720,00	3,93	71.985,00	6,85	57.499,80	3,51	30.500,00	1,74	37.440,10	2,71	37.440,10	2,95	0,00	0,00	38.834,17	2,45
Cuentas por pagar	0,00	0,00	1.047,58	0,10	0,00	0,00	45.458,36	2,59	0,00	0,00	5.365,58	0,42	0,00	0,00	6.164,49	0,39
Préstamos de accionistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	3,98	70.000,00	5,06	70.000,00	5,52	70.000,00	6,15	70.000,00	4,41
Dividendos de accionistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.105,06	1,71	30.105,06	2,18	30.105,06	2,37	30.105,06	2,65	2.026,90	0,13
Deudas fiscales	23.495,65	2,45	55.052,55	5,24	37.363,44	2,28	15.768,30	0,90	25.953,93	1,88	3.794,63	0,30	214,50	0,02	69.903,08	4,41
Cuentas por pagar IESS	21.457,16	2,24	18.222,74	1,73	28.853,19	1,76	35.800,34	2,03	35.419,56	2,56	35.419,56	2,79	24.567,70	2,16	15.874,85	1,00
Provisiones laborales	59.378,62	6,19	90.562,81	8,62	112.331,71	6,87	65.489,50	3,73	54.115,63	3,91	47.715,63	3,78	3.963,28	0,35	75.372,94	4,75
Cuentas ex administración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	101.090,64	6,38
Pasivo no corriente	388.159,47	40,47	364.495,46	34,69	650.486,86	39,76	569.811,02	32,42	374.560,42	27,07	399.879,55	31,53	399.879,55	35,14	359.786,83	22,89
Provisión para jubilación patronal	388.159,47	40,47	364.495,46	34,69	249.944,30	15,28	295.141,14	16,79	300.876,29	21,74	326.195,42	25,72	326.195,42	28,86	340.674,51	21,49
Préstamos bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00	400.542,56	24,48	274.669,88	15,63	73.684,13	5,32	73.684,13	5,81	73.684,13	6,47	19.112,32	1,21
Patrimonio	278.049,65	28,99	379.830,13	36,15	512.680,45	31,33	566.398,90	32,23	514.780,43	37,20	514.780,43	40,59	514.780,43	45,24	684.107,99	43,15
Capital social	252.000,00	26,28	252.000,00	23,98	252.000,00	15,40	252.000,00	14,34	252.000,00	18,21	252.000,00	19,87	252.000,00	22,14	252.000,00	15,89
Reserva legal	45.966,60	4,75	62.850,85	5,98	94.451,03	5,77	126.000,00	7,17	126.000,00	9,11	126.000,00	9,94	126.000,00	11,07	126.000,00	7,95
Reserva facultativa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.813,98	2,95	51.813,98	3,74	51.813,98	4,09	51.813,98	4,55	51.813,98	3,27
Dividendos anticipados	-145.389,85	-15,16	-172.000,00	-16,37	-124.409,48	-7,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Utilidad 2007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	136.584,92	9,87	136.584,92	12,00	136.584,92	12,00	136.584,92	8,61
Utilidad 2008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-51.618,47	-4,07	-51.618,47	-4,54	-51.618,47	-4,54	-51.618,47	-3,26
Utilidad neta del ejercicio	125.843,10	13,12	236.979,28	22,55	290.618,90	17,76	136.584,92	7,77	-51.618,47	-3,73	0,00	0,00	0,00	0,00	169.327,56	10,68
Total pasivo	959.080,76	100,00	1.050.775,15	100,00	1.636.165,14	100,00	1.757.328,76	100,00	1.383.769,04	100,00	1.268.240,93	100,00	1.138.006,73	100,00	1.585.528,66	100,00

Estados de resultados comparativos

	Año 2004		Año 2005		Año 2006		Año 2007		Año 2008		Año 2009					
	Valor		Valor		Valor		Valor		Valor		Enero-mayo 31		Enero-mayo 31, aj		Jun-Dic	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%								
Ventas	1.701.146,66	100,00	1.877.168,41	100,00	2.261.055,79	100,00	2.221.595,20	100,00	2.296.373,61	100,00	0,00	-	0,00	-	1.436.688,02	100,00
Valor total de la producción	976.650,85	57,41	1.072.436,86	57,13	1.268.746,55	56,11	1.248.131,74	56,18	1.594.185,89	69,42	0,00	-	0,00	-	766.930,02	53,38
Materias primas	468.017,24	27,51	521.960,56	27,81	640.012,91	28,31	620.386,35	27,93	917.838,69	39,97	0,00	-	0,00	-	404.662,02	28,17
Mano de obra directa	239.471,34	14,08	266.452,43	14,19	280.166,58	12,39	279.230,78	12,57	306.417,81	13,34	0,00	-	0,00	-	193.706,74	13,48
Gastos de fabricación	269.162,27	15,82	284.023,87	15,13	348.567,08	15,42	348.514,61	15,69	369.929,39	16,11	0,00	-	0,00	-	168.561,26	11,73
Costo de ventas	976.650,85	57,41	1.072.436,86	57,13	1.268.746,55	56,11	1.248.131,74	56,18	1.594.185,89	69,42	0,00	-	0,00	-	766.930,02	53,38
Utilidad bruta en ventas	724.495,81	42,59	804.731,55	42,87	992.309,24	43,89	973.463,46	43,82	702.187,72	30,58	0,00	-	0,00	-	669.758,00	46,62
- Gastos de Administración	-512.558,79	-30,13	-430.488,15	-22,93	-478.083,63	-21,14	-692.391,43	-31,17	-713.685,02	-31,08	0,00	-	0,00	-	-398.099,24	-27,71
Utilidad en operación	211.937,02	12,46	374.243,40	19,94	514.225,61	22,74	281.072,03	12,65	-11.497,30	-0,50	0,00	-	0,00	-	271.658,76	18,91
+ Ingresos no operacionales	591,97	0,03	4.744,66	0,25	6.968,84	0,31	1.034,40	0,05	8.978,02	0,39	0,00	-	0,00	-	4.042,62	0,28
- Gastos financieros	-12.361,84	-0,73	-7.243,32	-0,39	-64.844,50	-2,87	-67.610,05	-3,04	-49.099,19	-2,14	0,00	-	0,00	-	-9.482,72	-0,68
- Gastos no operacionales	-739,73	-0,04	0,00	0,00	-389,72	-0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00	-	-400,00	-0,03
Utilidad antes de 15% e impuestos	199.427,42	11,72	371.744,74	19,80	455.960,23	20,17	214.496,38	9,66	-51.618,47	-2,25	0,00	-	0,00	-	265.818,66	18,50
- 15% para trabajadores	-30.448,68	-1,79	-55.765,02	-2,97	-68.417,10	-3,03	-32.174,46	-1,45	0,00	0,00	0,00	-	0,00	-	-39.872,80	-2,78
- Impuesto a la renta	-43.135,64	-2,54	-79.000,44	-4,21	-96.924,23	-4,29	-45.737,00	-2,06	0,00	0,00	0,00	-	0,00	-	-56.618,30	-3,94
Utilidad neta disponible	125.843,10	7,40	236.979,28	12,62	290.618,90	12,85	136.584,92	6,15	-51.618,47	-2,25	0,00	-	0,00	-	169.327,56	11,79

Indicadores financieros

|--|